

NOTA ACLARATORIA

Remuneración de Jornales

A QUIEN CORRESPONDA;

La suscrita Contadora del municipio de DOLORES MERENDON, departamento de OCOTEPEQUE, por este medio Hace Constar: que durante el mes de Junio 2024, no hubo Remuneración de Jornales, ya que no se disponía de fondos para liquidar a todos los organismos empleados por la municipalidad.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Dolores Merendón, departamento de Ocotepeque, a los 01 días del mes de Noviembre del 2024.


Naire Rosmery López
Contadora Municipal
Dolores Merendón, Ocotepeque



CONTADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE DOLORES MERENDÓN
OCOTEPEQUE
DOLORES MERENDÓN, OCOTEPEQUE



SECRETARÍA DE SALUD

Remuneración de Jalisco

A QUIEN CORRESPONDA:

La Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, a través de la Dirección de Recursos Humanos, informa a los servidores públicos que el pago de su remuneración se realizará a través de la Cuenta de Débito de la Secretaría de Salud, en el mes de mayo del presente año. Se les recomienda verificar los datos de su cuenta de débito y de su domicilio para evitar inconvenientes.

Y para finalizar, el presente estado existe en el momento de la emisión de este documento. El presente documento es válido para el mes de mayo del presente año.



Director General de Recursos Humanos
Secretaría de Salud
Estado de Jalisco